



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su preocupación y repudio a la decisión del Poder Ejecutivo provincial, expresada a través del Director General de Cultura y Educación Sánchez Zinny, mediante la cual se desplazó preventivamente al Director Jorge Capucci y a la Vicedirectora Mariana Ojeda de sus respectivos cargos, y se sancionó al cuerpo docente de la Escuela Secundaria N° 21 Mariano Moreno, por el hecho de permitir que un alumno utilizara la "Marcha Peronista" como la canción elegida para que le entreguen su diploma de egresado, demostrando el gobierno una clara actitud de censura antidemocrática.

[Firma]
AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Firma]
MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

[Firma]
SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Firma]
Miguel Tunes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Firma]
JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Firma]
MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Firma]
JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Firma]
Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Firma]
Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

[Firma]
Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Firma]
MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Firma]
LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4079 /18-19



FUNDAMENTOS

El presente proyecto expresa la preocupación y repudio de este Honorable Cuerpo, a la decisión del Poder Ejecutivo provincial, expresada a través del Director General de Cultura y Educación Sánchez Zinny, de desplazar preventivamente al Director Jorge Capucci y a la Vicedirectora Mariana Ojeda de sus respectivos cargos, y la de sancionar al cuerpo docente del Colegio Mariano Moreno, por permitir que un alumno utilizara la "Marcha Peronista" como la canción elegida para que le entreguen su diploma de egresado, demostrando ello una clara actitud de censura antidemocrática.

El hecho sucedió el sábado 8 de diciembre del corriente en la "Escuela Secundaria N° 21 Mariano Moreno", donde se realizaba el acto de graduación y entrega de diplomas correspondientes al presente ciclo lectivo.

La premisa consistía en que cada alumno eligiera para el momento de la entrega del diploma correspondiente a la finalización de su paso por la institución, un tema musical que lo identificara.

En el caso, el alumno, que se desempeñó en su paso por la escuela en el Centro de Estudiantes, escogió la marcha partidaria referida, que fuera acompañada por el canto de muchos de los presentes.

Tras una denuncia de alguno de los padres que filmó el acto y lo envió a Educación, intervino el Ministerio decidiendo de manera preventiva, separar de su cargo al director y a la vicedirectora de la institución e iniciar una investigación sumarial por falta de supervisión de las autoridades del Colegio.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Esta clara demostración de cercenamiento de la libre expresión receptada constitucionalmente, implica una persecución de la participación política de nuestra juventud, que en lugar de fomentarse para que sigamos creciendo como sociedad democrática, se la proscribire.

Aquí no se merita si fue la marcha peronista la que generó la intervención de la DGCyE. Podría haber sido del Partido Radical o cualquier otro partido. Lo preocupante es pretender evitar con acciones como las adoptadas por Ejecutivo provincial, que la juventud se exprese políticamente y se comprometa ideológicamente, cuando debe generarse la idea que la política es una herramienta útil y fundamental en la construcción de una sociedad plural y justa.

Es lamentable que se pretenda desde el Gobierno disciplinar a las autoridades del Colegio a través del inicio de actuaciones sumariales, cuando resulta fundamental para el entramado social que se respeten las expresiones en su pluralidad, siendo ello imprescindible para fomentar la tolerancia tan necesaria hoy en día.

Por lo expuesto solicito a los Sres./as Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

[Signature]
AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

[Signature]
SUSANA GONZALEZ
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - P.
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
MARIANA LABROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires